



CIRCULAR Nº 36
ORGANIZACIÓN ÚLTIMAS SEMANAS DE CLASES 2024
PROCESO DE MATRÍCULA 2025 del CPSM TODOS LOS NIVELES DE ENSEÑANZA
RESULTADOS DE APELACIÓN PROCESO BECAS DE ESCOLARIDAD 2025
ENTREGA DE CERTIFICADOS DE ESTUDIO E INFORMES DE PERSONALIDAD 2024

San Miguel, 02 de diciembre 2024

Estimados apoderados y familias, buenas tardes.

Reciban un cordial saludo, en este período especial que nos encontramos, “Mes de María” y también en el tiempo de Adviento, tiempo muy especial para nosotros, los cristianos, pues nos preparamos con alegría y esperanza para la llegada del Señor de la Vida y de la Paz.

Deseamos que estos días de celebración estén plenos de amor, esperanza y unión familiar.

Nos contactamos con ustedes para entregar información importante en relación a los temas indicados en el título de la presente circular, y los cuales se presentan a continuación:

1.- ORGANIZACIÓN ÚLTIMAS SEMANAS DE CLASES:

De acuerdo con lo programado para el período e informado en las últimas reuniones de apoderados, en relación al período de finalización y cierre del año escolar en curso, los horarios de clases de los estudiantes, son los siguientes:

	Pre Kínder	Kínder	1° y 2° Básico	3° Básico a 3° Medio
Lunes 02 al viernes 06 de diciembre	Horario habitual	Horario habitual	<ul style="list-style-type: none">• Lunes a jueves: 8:00 - 12:40 Hrs.• Viernes 06: 08:00 - 11:55 Hrs.	<ul style="list-style-type: none">• Lunes a jueves: 8:00 - 14:00 Hrs. (según horario JECD)• Viernes 06: 08:00 - 12:35 Hrs.
Lunes 09 al jueves 12 de diciembre	13:15 - 17:00 Hrs.	8:00 - 11:45 Hrs.	8:00 - 12:05 Hrs.	8:00 - 12:05 Hrs.
Viernes 13 de diciembre	13:15 – 16:00 Hrs.	8:00 - 11:00 Hrs.	08:00 a 11:00 Hrs.	08:00 a 11:15 Hrs.

- Los sectores y puertas de ingreso y despacho de los cursos se mantendrán según lo habitual.

2.- MATRÍCULA 2025 TODOS LOS NIVELES DE ENSEÑANZA

1. La matrícula para estudiantes del CPSM, en **todos los cursos** del año **2025**, se realizará los días **miércoles 11 y jueves 12 de diciembre** en horario de **15:00 a 19:00 Hrs.** Se concentrará el proceso en dos días para facilitar la organización y atención de las familias del colegio, de forma tal que, en el caso de hermanos, el apoderado pueda matricular a todos sus hijos en una sola instancia.
2. La **matrícula** la puede realizar **sólo el apoderado**; esto se refiere a la madre, el padre o el tutor legal del/la estudiante.
3. El apoderado que se encuentre con una situación económica que aún está sin resolver con el CPSM, deberá entrevistarse con la Sra. Jasna Roldán, en administración del colegio, agendando previamente en secretaría.

4. Los días de matrícula no se atenderán situaciones económicas pendientes, por lo que se solicita que estén resueltas antes de la fecha indicada para la matrícula del curso 2025. Esto es antes del 11 de diciembre, como se ha reforzado últimamente, desde Recaudación y Administración.
5. La matrícula de E. Parvularia y Enseñanza Básica no tiene costo.
Para **Enseñanza Media** (1º a 4º medio) el valor es de **\$3.500** (este valor lo fija el MINEDUC). Este pago se puede realizar desde ahora, en la oficina de Recaudación del colegio, de manera tal, que el día de matrícula esté todo resuelto y solo deba realizar el trámite de la matrícula de su hijo/a.
6. El aporte anual del CGPA se definirá una vez que estén constituidas todas las nuevas directivas de apoderados para el año 2025. Lo que se determine con el Consejo de Presidentes de curso, se informará a los apoderados a través de su directiva.
7. La situación de devolución de libros solicitados en biblioteca del colegio, también debe estar resuelta antes del proceso de matrícula
8. Al momento de la matrícula se firma el **Contrato de Prestación de Servicios Educativos** y este documento legal tiene vigencia de un año. Aquí se especifica el valor de la escolaridad que deberá cancelar el año próximo.
9. Las listas de útiles escolares y lecturas complementarias 2025 estarán publicadas en la página web del colegio www.cpsm.cl, para el momento de las matrículas.

3.- RESULTADOS DEL PROCESO DE APELACIÓN A BECAS DE ESCOLARIDAD 2025

El jueves **05 de diciembre**, en horario de **08:00 a 13:00 horas**, estarán disponibles los resultados del Proceso de Apelación a Becas de Escolaridad 2025.

Todos los apoderados que se presentaron a apelar al proceso, podrán retirar los resultados en la secretaría del colegio en el horario indicado en el párrafo anterior.

4.- ENTREGA DE CERTIFICADOS DE ESTUDIO E INFORMES DE PERSONALIDAD 2024

La entrega de **informes y certificados anuales** a los **apoderados**, está programada para el día **miércoles 18 de diciembre de 08:15 a 10:15 horas**. Ese día los profesores jefes harán entrega de la documentación al apoderado en el salón del colegio.

Esperamos de corazón que este tiempo de Adviento y de compartir en familia sea motivo de alegrías permanentes y armonía en todos los espacios en que no encontremos, me despido con un abrazo.

Fraternalmente,



Cynthia Rodríguez Arriagada
Rectora CPSM